

**Universidad Politécnica de Cartagena**

**Facultad de ciencias de la empresa**



**Trabajo Fin de Grado. Curso 2015/2016**

**“Plan de empresa de una casa rural  
sostenible en el campo de Cartagena”**



**Alumno:** Adrián Martínez Martínez

**Directora:** Olga Rodríguez Arnaldo

Octubre 2016



## Índice

<b>1</b>	<b>Introducción y objetivos.....</b>	<b>4</b>
<b>2</b>	<b>Justificación.....</b>	<b>5</b>
<b>3</b>	<b>Análisis del macroentorno .....</b>	<b>8</b>
3.1	Situación geográfica.....	8
3.2	Entorno climático e hidrográfico.....	8
3.3	Orografía, flora y fauna .....	9
3.4	Espacios y parques naturales de Cartagena.....	9
3.5	Oferta turística en Cartagena .....	12
<b>4</b>	<b>Análisis estratégico .....</b>	<b>14</b>
<b>5</b>	<b>Desarrollo del proyecto .....</b>	<b>17</b>
5.1	Plan de empresa .....	17
5.2	Plan de marketing.....	18
5.3	Plan de operaciones .....	20
5.4	Plan económico y financiero .....	28
<b>6</b>	<b>Conclusiones.....</b>	<b>34</b>
<b>7</b>	<b>Bibliografía.....</b>	<b>35</b>
<b>8</b>	<b>Anexos.....</b>	<b>38</b>



## **1 Introducción y objetivos**

Este trabajo consiste en la elaboración del plan de empresa de una casa rural sostenible, localizada en el campo de Cartagena. El objetivo principal es valorar la rentabilidad de la inversión inicial propuesta. Para verificar el objetivo principal, es necesario la resolución de objetivos específicos como: definición del servicio en cuestión, planes de marketing, planes de operaciones y de organización económico y financiero

El inmueble objeto del proyecto fue reformado hace 3 años. Por lo que sólo hay que realizar los trámites necesarios para legalizar la actividad. Entre otros está el darse de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, o solicitar la declaración responsable como alojamiento turístico rural.

Con la creación de este alojamiento turístico se pretende aumentar la oferta de alquiler de casas rurales que hay en la comarca de Cartagena. Según Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM), el número de establecimientos es de 6 y el de plazas 33 (ITREM, 2015). Completan la oferta de alojamiento en la ciudad 14 establecimientos, de los cuales 9 son hoteles, 3 apartamentos turísticos, y 2 pensiones. (Hoteles en Cartagena, 2016).

El trabajo se estructura en los apartados:

- Análisis alojamientos en Cartagena
- Análisis estratégico. Entorno macro y micro económico
- Plan de empresa
  - Plan de marketing
  - Plan de operaciones
  - Plan económico y financiero
- Conclusiones

## 2 Justificación

El turismo rural está ligado al turismo sostenible desde que en 1967 se iniciase en España el Programa de Vacaciones en Casas de Labranza, originario precursor del turismo de naturaleza agraria, y contacto con la población rural. (Herrera, Blanco y Cánoves, 2005)

El turismo es un sector importante para la economía de ámbito mundial, y este ha evolucionado hacia su sostenibilidad desde que en 1987 la Comisión Mundial del Medio Ambiente de la ONU definió el concepto de desarrollo sostenible en el informe Brundtland, como *“el progreso humano y el avance social que no compromete los recursos de las generaciones futuras”*.

En 1993, en la Conferencia Euromediterránea sobre Turismo y Desarrollo Sostenible, la Organización Mundial de Turismo (OMT) define este como:

*“El Turismo Sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida”*.

La OMT propuso en 1997 una lista de indicadores clave para la toma de decisiones en el sector turístico sostenible:

- Protección del sitio.
- Presión sobre el sitio, (número de turistas que lo visitan)
- Intensidad de uso (personas/hectárea).
- Impacto social (ratio turistas/residentes).
- Control del desarrollo
- Capacidad infraestructural del sitio (Agua-residuos)
- Proceso de planificación.

- Ecosistemas críticos (especies).
- Satisfacción del turista.
- Satisfacción de la población local.
- Contribución del turismo a la economía local.

Hoy conocemos como turismo sostenible lo que la OMT define como *“aquel que pretende satisfacer las necesidades de los turistas, así como de los destinos turísticos, protegiendo e incrementando las oportunidades de futuro”*. (OMT, 2016)

Actualmente el turismo rural sostenible es una de las elecciones principales para mayor número de usuarios que eligen destinos y alojamientos que respetan y cuidan el medio ambiente y los recursos naturales. Mostrando un gran interés por esos emplazamientos que promueven la protección de la naturaleza, la cultura y la sociedad.

En base al Plan Integral de Turismo Rural de España de 2014, podemos afirmar que el enclave que se ha elegido para crear la casa rural es el idóneo para cubrir las motivaciones del viajero extranjero que consume productos turísticos rurales y de naturaleza. En el caso del Reino Unido y Portugal buscan más el descanso. Por otro lado, Francia destaca por su orientación más al turismo activo y de conocimientos de otras culturas. Alemania, Bélgica, Holanda y los países nórdicos tienen ambas motivaciones, buscan el descanso y la desconexión sin renunciar a un turismo activo y con nuevas experiencias culturales. (Plan Integral de Turismo Rural de España, 2014)

### **Situación actual del alojamiento en Cartagena**

La situación actual de la oferta de alojamientos en la ciudad de Cartagena, que cuenta con más de 216.027 habitantes, (Ayuntamiento de Cartagena, 2016) es bastante limitada, con tan solo 14 alojamientos, de los cuales 9 son hoteles, 3 apartamentos turísticos y 2 pensiones. Esto se debe principalmente a que la gran mayoría de turistas que visitan la ciudad son estancias de menos de 24 horas, ya que llegan en crucero por la mañana y se van por la tarde ese mismo día. (Hoteles en Cartagena, 2016)

Una ciudad con un número similar de habitantes como es Albacete, por ejemplo, con alrededor de 171.390 (Padrón Albacete, 2015) habitantes, cuenta con 13 hoteles, 3 hostales y un parador, en total son casi 2.000 plazas. (Hoteles en Albacete, 2016). Otro ejemplo podría ser Almería, ciudad cercana a Cartagena en la costa, con 194.203 habitantes (Junta de Andalucía, 2015) y una oferta hotelera más extensa que todos los alojamientos turísticos de Cartagena con 13 hoteles. (Hoteles en Almería, 2016)

El principal problema del turismo en la ciudad de Cartagena es el bajo número de turistas que están en la ciudad más de 24 horas, lo cual agrava el problema de la escasez de alojamientos turísticos. De hecho, en 2014, el número de turistas extranjeros que visitaron la ciudad superó al número de turistas nacionales. (Turistas Cartagena, 2015) Esto puede ser debido a los extranjeros que vienen a disfrutar del clima y las playas, pero en su mayoría se debe a extranjeros que desembarcan en el puerto de Cartagena por unas pocas horas.



### 3 Análisis del macroentorno

#### 3.1 Situación geográfica

La Magdalena es una localidad del campo de Cartagena situada a 10 km del centro urbano. Y se encuentra colindando con Campo Nubla, Los Puertos de Santa Bárbara, El Plan, La Aljorra, Canteras y Perín. Cuenta con una población de 121 habitantes de los 216.027 que forman parte del censo de Cartagena de este año. (Ayuntamiento de Cartagena, 2016)



Imagen 1. Diputaciones Cartagena.

#### 3.2 Entorno climático e hidrográfico

En Cartagena presenta un clima mediterráneo subtropical semiárido. La media de temperatura anual es de 19°C. Con aproximadamente 3.000 horas de sol al año. Las precipitaciones son muy escasas y se concentran mayoritariamente en las estaciones de otoño y primavera. Las precipitaciones anuales son de unos 300-350 mm. Teniendo unos veranos sin ninguna pluviosidad.

### 3.3 Orografía, flora y fauna

Cartagena está situada en una gran llanura con pocas montañas y la bordea una gran costa, conocida como costa cálida, en cuyo litoral se alternan dunas, calas y playas, salinas, humedales con zonas rocosas y acantilados. Destacando La Manga, accidente geográfico natural que delimita y separa la laguna del Mar Menor del Mar Mediterráneo los cuales están comunicados por golos o canales.

Cartagena cuenta con zonas de gran valor e interés medioambiental, perteneciendo un buen número de ellas a la red de Espacios Naturales Protegidos de la región. Destacando especies autóctonas tanto en la flora (la Sabina mora o ciprés de Cartagena que se solo se encuentra en Cartagena, en la isla de Malta y África) como en fauna (un pez insólito el Fartet que se encuentra en las salinas de Marchamalo, del Rasall en Calblanque, en la Marina del Carmolí, y el saladar de Lo Poyo).

### 3.4 Espacios y parques naturales de Cartagena



Imagen 2. Espacios naturales del campo de Cartagena.

**Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila** como LIC (Lugar de Importancia Comunitaria) y Parque Natural.

**Mar Menor.** Considerado un humedal de importancia internacional al recibir la denominación de humedal RAMSAR (convenio relativo al cuidado e importancia de los humedales firmado en la ciudad de Ramsar, Irán) número 706.

**Espacios abiertos e islas del Mar Menor.** Lo constituyen cinco islas, tres montes, playas, saladar y las salinas.

**Islas e Islotes del Litoral Mediterráneo.** Algunas están declaradas ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves). Destacando la riqueza submarina existente en las Islas de las Hormiga frente a Cabo de Palos.

**Sierra de la Fausilla.** También declaradas como ZEPA.

**Cabezos del Pericón y Sierra de los Victorias.** Situados entre Cartagena y Fuente Álamo de Murcia, protegidos como LIC.

**Sierra de la Muela, Cabo Tiñoso y Roldán.**

Cuenta con la protección de la declaración de LIC y ZEPA. Este es el uno de los enclaves naturales más importantes y representativos del paisaje natural de Cartagena. Formado por pequeñas calas y espectaculares acantilados contrastando con los bosques de pinos situados en lo alto de la Sierra de la Muela. Y está situado muy cerca de nuestra casa rural dándole un valor añadido a nuestro proyecto.



*Imagen 3. Sierra de la muela y Cabo Tiñoso*

Al contar con una variada flora y fauna permite la realización de rutas de gran riqueza paisajísticas.

La flora más relevante y con grave peligro de extinción algunas son: la jara de Cartagena, la siempreviva, la zamarrilla de Cartagena, la manzanilla de Escombreras, el rabogato del Mar Menor, el garbancillo de Tallante, la varica de San José, el cornical y el Chumberillo lobo, estos últimos sólo se encuentran aquí y en Almería.

La fauna autóctona que encontramos con:

Aves: el correlimos, el halcón peregrino, águila real y el águila perdicera, búho real, las pardelas el zampullín, la cigüeñuela, el ostrero, el alcaraván. Los flamencos en las salinas salinas de Calblanque y Marchamalo, el paño europeo y una de las colonias mayores del mundo de gaviotas de audouin en la Islas de las Hormigas y la Isla Grosa. Y anidando en las zonas de cultivo se encuentran la Canastera.

Reptiles destacar la especie protegida de tortuga mora.

Mamíferos se encuentran la garduña, el zorro, el tejón, el conejo, la gineta, el gato montés, el jabalí, también se ha encontrado en el Monte Roldán el Camaleón común, dudándose si es una especie introducida o autóctona y el que está en vías de extinción es el murciélago grande de herradura.

Tristemente hay que denunciar el grave deterioro del Mar Menor causado por los continuos vertidos sin control. Estos han empobrecido de oxígeno sus aguas proliferado las medusas, las algas y siendo prácticamente imposible encontrar las especies tradicionales de esta laguna natural como eran la anguila, el langostino, la estrella de mar y el caballito de mar.

Cartagena después de renovar su industria a principios del siglo XXI, ha conseguido consolidar su oferta turística gracias a los amplios recursos históricos y culturales y a la afluencia del tráfico de cruceros. La apuesta que se hizo con el proyecto Cartagena Puerto de Culturas, ha revalorizado todo su patrimonio arqueológico, artístico e histórico, de más de 3000 años de antigüedad, ofreciendo al viajero un recorrido por la línea del tiempo.

### 3.5 Oferta turística en Cartagena

#### Museos:

Ofreciendo una vez al año la noche de los museos en el que todos los museos de la ciudad permanecen abiertos y se ofrecen conciertos, espectáculos y guías para realizar diversas rutas por la ciudad todo gratuitamente.

- Museo Regional de Arte Moderno (MURAM).
- Museo Arqueológico Municipal "Enrique Escudero de Castro".
- Museo Nacional de Arqueología Subacuática, (ARQUA).
- Museo histórico militar.
- Museo Naval.
- Museo Carmen Conde - Antonio Oliver.
- Refugio-museo de la guerra civil.
- Palacio de Molina.

#### Rutas:

- **Ruta arqueológica**
  - El Barrio del Foro Romano, Teatro romano, Anfiteatro Romano, Catedral de Santa María la vieja, Muralla púnica, Muralla bizantina, Augusteum, Casa de la fortuna, Castillo de la Concepción, Baterías militares de costa y Castillos y fortalezas.
- **Ruta barroca y neoclásica**
  - La muralla de Carlos III, la Escuela de Guardiamarinas, Parque de Artillería,, el Campus Muralla del Mar, antiguo Hospital de Marina Arsenal, La Basílica de la Caridad, Faro de Cabo de Palos.
- **Ruta modernista y ecléctica.**
  - El casino, el palacio consistorial, el palacio de Aguirre, el Gran hotel, la Casa Maestre, la Casa Cervantes, la Casa Llagostera. Construidos por el arquitecto Víctor Beltrí.
  - La estación de ferrocarril, la casa de Dorda, Palacio Pedreño y la Casa de Clares.

- **Ruta contemporánea**
  - La sede de la Asamblea regional, el Submarino Peral, El auditorio y palacio de congresos El Batel, Refugio-Museo de la Guerra Civil, El Monumento a los Héroes de Cavite y Santiago de Cuba, El Ascensor panorámico.

**Fiestas y festivales:**

- Semana Santa en Cartagena, Carnaval de Cartagena, Carthagineses y Romanos, La Mar de Músicas, Festival de Cine de Cartagena y Festival de Jazz.

**Turismo activo:**

- Actividades acuáticas: vela, kite-surf, piragüismo, surf, motonáutica, submarinismo y espeleología submarina.
- Actividades de tierra: Senderismo de pequeño y gran recorrido, ascensión a cumbres de interés (a pie o en bici), Escalada, Rutas a caballo.
- Actividades de aire: Ala delta y parapente.

## 4 Análisis estratégico

Para analizar el entorno que rodea a nuestro proyecto vamos a realizar una serie de análisis, en este caso son los análisis PESTEL y DAFO, los cuales nos van a ayudar a conocer mejor el entorno y la competencia de nuestro proyecto.

### **Análisis PESTEL:**

El análisis PESTEL, o análisis de factores Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Ecológicos y Legales, nos sirve para analizar el entorno en el que se va a desarrollar nuestra actividad, desde los factores políticos de la zona o región hasta los factores sociales o tecnológicos. (Análisis PESTEL, 2013)

- Factores políticos: se incluye todo lo que puede afectar a nuestro proyecto desde un punto de vista político, bien sean leyes o impuestos, por ejemplo.
- Factores económicos: este apartado va ligado al anterior, por ejemplo, cómo nos va a afectar el desarrollo económico del país, o de la región en concreto.
- Factores sociales: se incluye todo lo que tiene que ver con la sociedad y su cultura, como puede ser la demografía o el nivel educativo de las personas.
- Factores tecnológicos: en este punto cabe destacar la implementación de la tecnología como ahorro de costes y mejora del rendimiento en general de la casa rural.
- Factores ecológicos: tales como leyes medioambientales y control de consumo de energías.
- Factores legales: está relacionado con el primer factor. Se podrían destacar, leyes para los huéspedes, leyes sanitarias y de acondicionamiento de la casa rural entre otras.

<p><b>Factores Políticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>(-) Situación política española incierta</li><li>(-) No hay una gran cantidad de ayudas para creación de empresas</li></ul>	<p><b>Factores económicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>(-) Políticas económicas del gobierno insuficientes</li><li>(-) Situación económica del país sin crecimiento</li></ul>
<p><b>Factores sociales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>(+) Gran implementación de redes sociales en la sociedad</li><li>(-) Poder adquisitivo de las familias</li></ul>	<p><b>Factores tecnológicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>(+) Facilidad de reservas y pagos a través de Internet</li><li>(-) Cambios en la tecnología continuos lo cual obliga a estar siempre actualizado</li></ul>
<p><b>Factores ecológicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>(+) Mínimo impacto al entorno de la casa rural</li><li>(+) Se ajusta a la legislación vigente en materia medioambiental</li></ul>	<p><b>Factores legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>(+) Se ajusta a la legislación vigente en material laboral, de salud y seguridad, y de licencias de apertura y explotación</li></ul>

Como puntos negativos podemos destacar el hecho de que la situación actual del país tanto económica como política no es la más adecuada, ya que influye en que no haya una gran cantidad de ayudas y subvenciones, además de que el poder adquisitivo de las familias se ve mermado.

Por otra parte, como puntos positivos hay que destacar el hecho de la facilidad que hay para realizar reservas gracias a las nuevas tecnologías, y la difusión en redes sociales de las mismas, además de la concienciación que hay con el medio ambiente y el entorno.

### **Análisis DAFO:**

El objetivo de este análisis es destacar los aspectos que podrían afectar de manera tanto positiva como negativa a nuestro proyecto, desde sus comienzos hasta su posterior crecimiento. Análisis DAFO (2015).



Los aspectos a valorar en este análisis son:

- **Debilidades:** dentro de las debilidades incluimos las cosas que nos pueden afectar a la ejecución del proyecto. En este caso las dos más importantes son, un desembolso de dinero inicial alto y la dependencia de factores externos para la producción energética.
- **Amenazas:** como amenazas a nuestro proyecto podemos nombrar el bajo número de clientes objetivo.
- **Fortalezas:** en este aspecto destacamos cuales son las cualidades positivas que tiene nuestro proyecto, como son entre otras la localización y la diferenciación del modelo energético.
- **Oportunidades:** son las posibilidades que nuestro proyecto tiene con respecto al resto de alojamientos. En este punto destacamos la poca oferta de alojamientos en la zona y, por tanto, la poca competencia que hay.

**Debilidades:**

Inversión inicial elevada  
No se puede garantizar la total independencia energética.

**Amenazas:**

Perfil de clientes concienciados con el medio ambiente bajo  
Perfil de clientes por edad (se deja fuera a una ratio de personas de entre 18 a 30 años)

**Fortalezas:**

Localización geográfica  
Sostenibilidad y autosuficiencia energética  
Innovación/perfil identificativo  
Inmueble ya renovado  
Conocimientos de marketing

**Oportunidades:**

Escasa oferta de alojamientos en la zona.  
Poca competencia por el perfil de la empresa (casa rural sostenible)  
Posibilidad de obtener una subvención

## 5 Desarrollo del proyecto

### 5.1 Plan de empresa

En este apartado se elabora y se lleva a cabo la idea de la creación de la casa rural, basándonos en la oportunidad de negocio que existe en el campo de Cartagena por la poca oferta de alojamientos turísticos en general y rurales en particular. Para poder llevar a cabo la creación de nuestra casa rural es clave valorar estos 4 aspectos esenciales:

- **¿Qué producto o qué servicio se va a ofrecer?** Se ofrece un hospedaje en un entorno sostenible con el medio ambiente, y bajo impacto en el entorno que está emplazado. (Plan integral de turismo rural, 2014)
- **¿Qué clientes van a estar dispuestos a pagar por el servicio o el producto?** Siendo la distribución de franjas de edad de usuarios de casas rurales de 35 a 44 años de un 33% del total y de 45 años en adelante un 31%, el público objetivo al que va a estar enfocada la casa rural es a parejas de entre 35 y 44 años, con o sin hijos o grupos de amigos y que están concienciados con el medio ambiente y su impacto en el mismo. (Radiografía viajero rural, 2008)
- **¿Qué recursos se van a utilizar?** Los principales recursos energéticos que se van a utilizar van a ser renovables y se van a producir en el terreno o las inmediaciones de la casa rural. Como veremos en el punto de inversión y financiación. Estos van a ser paneles solares para suministrar electricidad y calentar el agua de la casa, sistemas que podrían ser ayudados de turbinas de viento que sirvan de apoyo para aquellos días que no haya sol o simplemente para acompañar a la producción de energía solar con energía eólica.
- **¿Qué personal va a ser necesario?** El encargado, el cual es el dueño de la casa rural, se va a encargar de las tareas de recepción y gestión de la casa rural. Además de él habrá dos personas a tiempo parcial que se

encargarán de las tareas de limpieza, mantenimiento y jardinería y ayudante de recepción.

Según el artículo 18 de la Ley 18/2013, de 20 de diciembre, de Turismo de la Región de Murcia, las empresas turísticas son:

*“Las personas físicas o jurídicas que debidamente acreditadas, de manera profesional, habitual y mediante precio, se dedican a la realización de una actividad turística o a la prestación de algún servicio turístico. Se presumirá la habitualidad cuando se realice publicidad de la prestación de servicios turísticos por cualquier medio”.* (Ley de Turismo de la Región de Murcia, 2013)

Con respecto a lo que a nuestro proyecto se refiere, según el artículo 32, de la misma ley descrita anteriormente, alojamientos rurales son:

*“Los establecimientos destinados a la prestación del servicio de hospedaje, con o sin servicios complementarios, en un inmueble situado en el entorno rural, de arquitectura tradicional o contemporánea. No tendrán la consideración de alojamientos rurales los inmuebles ubicados en pisos, considerando como tales las viviendas independientes en un edificio de varias plantas, salvo que se trate de estructura unifamiliar”.* (Ley de Turismo de la Región de Murcia, 2013)

## **5.2 Plan de marketing**

### **Introducción:**

El plan de marketing sirve para dar a conocer y promocionar nuestro producto, el cual es nuevo y se tiene que implementar en el mercado. Hay que focalizarse en el cliente objetivo, y conocer las necesidades que trata de satisfacer. Esta parte del proyecto planifica la estrategia de introducción y posterior evolución en el mercado de alojamientos turísticos de Cartagena.

Como veremos posteriormente, en este apartado las redes sociales e internet juegan un papel fundamental en la integración y promoción de nuestro producto en el mercado.

### **Segmentación y público objetivo:**

La casa rural está enfocada a parejas de mediana edad (en torno a 35 - 44 años), con o sin hijos, que están concienciados con el entorno que los rodea y con el medio ambiente. Quieren viajar de una forma tranquila y cómoda. Este va a ser nuestro cliente objetivo ya que disfruta de una solvencia económica mayor que gente de entre 20 a 30 años y son parejas o familias de 3 o 4 miembros que simplemente quieren disfrutar de sus vacaciones sin dañar el entorno al que viajan. (Radiografía viajero rural, 2008)

Un segundo público objetivo es el de las parejas de una edad más avanzada, en torno a 55 o 65 años, que ya no tienen hijos a su cargo y están concienciados con el entorno que los rodea. Al igual que los anteriores quieren disfrutar del viaje de una forma relajada. Este segundo grupo objetivo se ha elegido ya que es muy parecido al anterior, pero que disfruta de más tiempo libre y menos obligaciones como pudiera ser el cuidar de los hijos. (Radiografía viajero rural, 2008)

### **Promoción:**

Para llegar a estos públicos objetivo se harán campañas de marketing a través de los principales portales de alojamientos turísticos rurales en internet, [Top Rural](#) o [Casas Rurales](#) además de en las diversas redes sociales, tales como Facebook, Twitter e Instagram. Estas herramientas de marketing puede que sean más económicas que otras en comparación con el impacto que podrían tener en el futuro huésped, ya que nos ofrecen modalidades como la de Coste Por Click (CPC), en la que se paga por click registrado, o Coste Cliente Captado (CPL), en la que se paga por cada cliente que se consiga. Se podría valorar el hacer cuñas publicitarias para la radio, pero no se tendría un impacto tan grande como en estas redes sociales y páginas web, ya que no estamos focalizando a nuestro público objetivo. (Marketing XXI, 2016)

En cuanto el precio de las habitaciones lo veremos con más detalle en el apartado “Precios”. Se usarán las redes sociales para promocionar descuentos a la red de clientes.

### **5.3 Plan de operaciones**

#### **Introducción:**

El plan de operaciones nos ayuda a concretar las tareas que tenemos que realizar para comenzar con nuestra actividad, desde darse de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, hasta el funcionamiento de la casa rural, pasando por el apartado del personal donde detallaremos los trabajadores que tendremos en la empresa y su función en la misma.

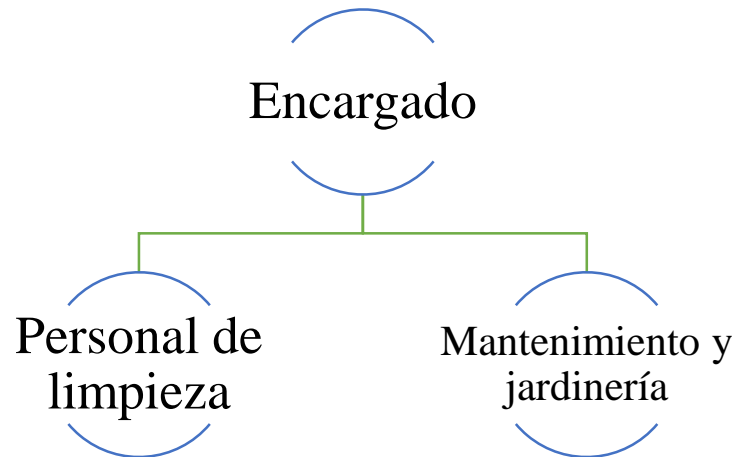
#### **Funcionamiento:**

Lo primero que debemos hacer en el plan de operaciones es darnos de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, RETA. Siguiendo los pasos y trámites necesarios, tanto en Hacienda como en la oficina de la Seguridad Social. Este documento se encuentra en el Anexo número 1.

El segundo paso a realizar es la declaración responsable de inicio de actividad como alojamiento turístico, en este caso como casa rural. Hay que presentarlo en el instituto de turismo de la Región de Murcia una vez cumplimentado. La declaración responsable es el Anexo número 2.

En el apartado del personal que se necesita para la apertura de la casa rural, hacen falta dos personas a tiempo parcial que se encargarán de la limpieza y el mantenimiento y jardinería. Con el motivo de ahorrar costes, también habría que contar con la persona encargada de organizar tareas y en recepción que sería el dueño de la casa rural, que en un primer momento se dio de alta como autónomo.

A continuación, podemos ver el organigrama de lo que sería la empresa, con el encargado de la casa rural y dueño de la misma a la cabeza, y debajo suya están las dos personas encargadas de la limpieza, mantenimiento y jardinería.



#### **Subvenciones y ayudas:**

*“Según la orden de 30 de marzo de 2015, del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de subvenciones para el fomento del autoempleo. (Borm nº80 de 9 de abril de 2015).” (Ayudas y subvenciones, 2015)*

Se pedirá una subvención para comenzar la actividad de la casa rural la cual oscila entre los 3.000€ y los 9.900€ dependiendo de la condición de cada persona, edad, sexo, inversión realizada, etc... En nuestro caso la subvención sería de 6.000€, ya que la inversión sería mayor a 5.000€ (+ IVA).

#### **Precios:**

Para escoger el precio de las habitaciones se ha dividido el año en dos temporadas, temporada baja, y temporada alta. La temporada baja incluye del 08 de enero al 31 de marzo y del 01 de octubre al 20 de diciembre. La temporada alta incluye del 01 de abril al 30 de septiembre y del 21 de diciembre al 07 de enero.

**Tabla 1:**

Los precios del alojamiento en la casa rural por habitación y noche son los siguientes:

	<b>Habitación doble con aseo privado</b>	<b>Habitación doble con aseo y desayuno</b>	<b>Habitación doble con aseo compartido</b>	<b>Habitación doble con aseo compartido y desayuno</b>
<b>Temporada baja</b>	80€	90€	60€	70€
<b>Temporada alta</b>	100€	110€	80€	90€

**Tabla 2:**

Para alquileres de la casa al completo se haría un descuento del 10% por estancia, por lo que los precios de la casa al completo por noche serían los siguientes:

	<b>Casa al completo, solo alojamiento</b>	<b>Casa al completo con desayuno</b>
<b>Temporada baja</b>	252€	288€
<b>Temporada alta</b>	324€	360€

**Tabla 3:**

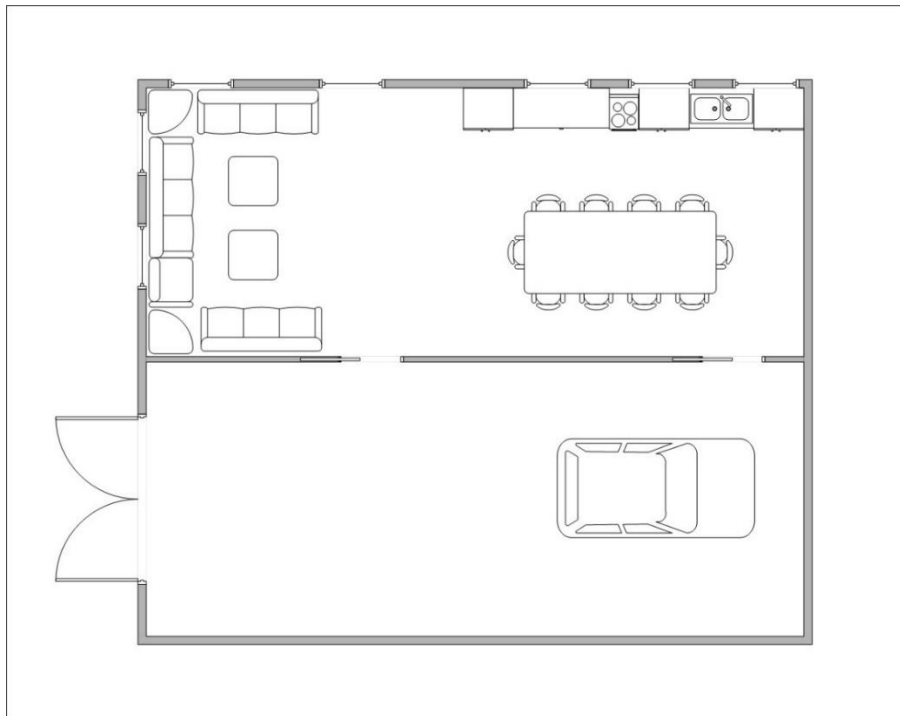
Los precios del resto de servicios que la casa rural ofrece serían:

	<b>Precio</b>
<b>Alquiler bicicleta – 1 día</b>	5€
<b>Alquiler bicicleta eléctrica – 1 día</b>	10€
<b>Alquiler scooter eléctrico – 1 día o 50 kms</b>	35€
<b>Recogida del aeropuerto de Murcia – 2 personas</b>	50€
<b>Visita guiada de la ciudad de Cartagena – 2 personas</b>	20€

### **Distribución de la casa rural:**

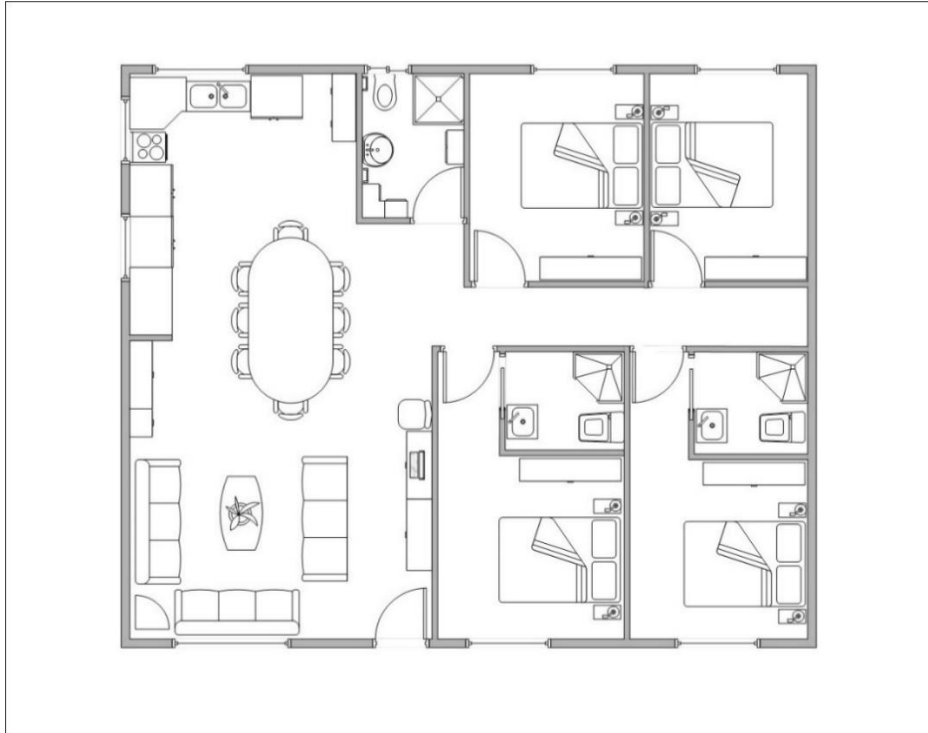
El diseño de la casa está dividido en dos niveles, el sótano, donde está el garaje, un salón de recreo y una pequeña cocina. A este nivel se accede gracias a la puerta metálica que se ve en la parte izquierda de la foto que hay en el siguiente apartado.

En el nivel de arriba, el cual corresponde a las ventanas que se ven en la foto que aparece en el siguiente apartado, está la recepción, las 4 habitaciones dobles, la cocina y 3 aseos, 2 dentro de las habitaciones y un tercero compartido por las 2 habitaciones restantes.



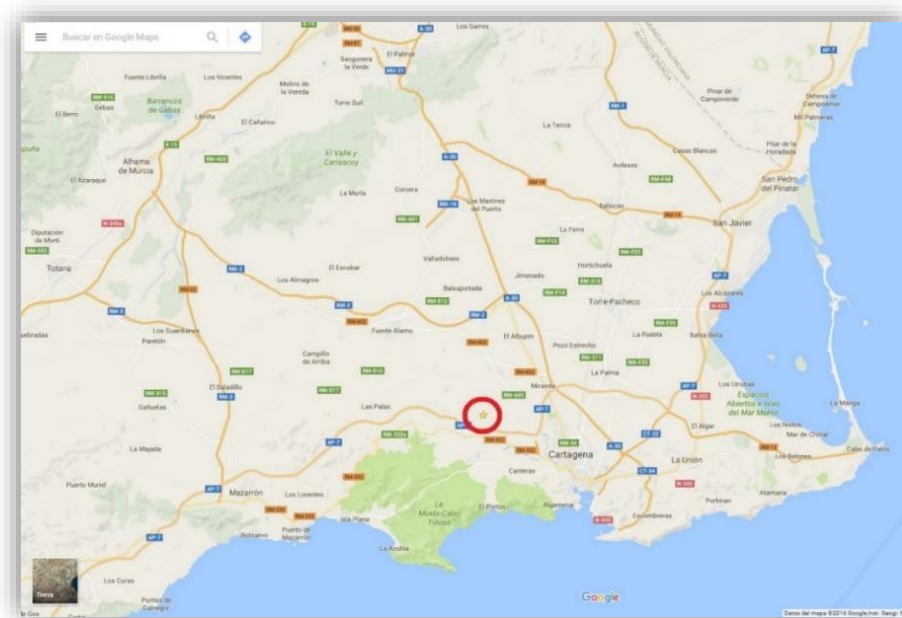
*Imagen 4. Plano del garaje o sótano de la casa.*



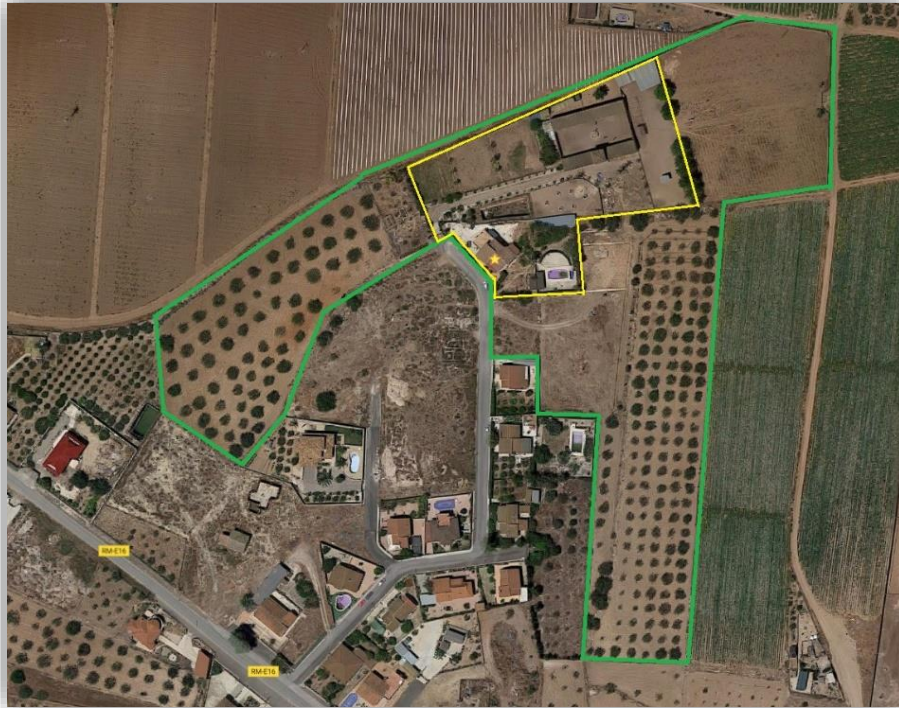


*Imagen 5. Plano de la primera planta de la casa donde se sitúan las habitaciones, los aseos y la cocina de la casa rural.*

**Localización:**



*Imagen 6. Recorte del mapa de la Región de Murcia. El círculo rojo señala la localización de la casa rural.*



*Imagen 7. Ampliación del mapa anterior con más detalle de la finca. Acotado en amarillo es el terreno de la casa rural al que hay que sumarle el acotado verde con los árboles frutales y demás cultivos.*



*Imagen 8. Fachada de la casa.*

### **Funciones de los vehículos:**

La función que desempeñaría cada vehículo sería la siguiente:

- *Furgoneta Nissan e-NV200*. Su principal función sería la de vehículo de carga, ya fuera para compras del departamento de restauración o el de

limpieza. También desempeñaría la función de recogida de huéspedes en las ciudades de Cartagena o Murcia, además del aeropuerto de Murcia-San Javier.

- *Scooter Govecs Go! S2.4.* las 2 scooter tendrían varios usos, desde ser alquiladas por parte de los huéspedes hasta el uso por parte de los trabajadores para su movilidad.
- *Bicicletas.* Las bicicletas se destinarían a los huéspedes en su totalidad para su alquiler por días.

### Detalle de los vehículos elegidos:

## e-NV200

COMBI  
Plazas: 5 / M.M.A.: 2220 kg.

**PROFESIONAL**  
80 kW Autom. 

**5 AÑOS GARANTÍA**  
100 000 KM





**OFERTAS**  
PARTICULARES / AUTÓNOMOS 

PFF RECOMENDADO (Pen./Bal.) 

**27.920€**  
Incluye toda tu selección

**OFERTA ESPECIAL** 

**20.758€**  
Incluye campaña Nissan y Plan Movea 2016

**396,1€ / MES** 

Con CRÉDITO CLÁSICO

**SOLICITA ESTA OFERTA**

**PIDE UNA PRUEBA**

**+ EQUIPAMIENTO DE SERIE**

Las imágenes mostradas pueden no coincidir totalmente con las especificaciones del vehículo

Imagen 9. Furgoneta Nissan e-NV200. 27.920€. Fuente: Nissan

GO! S2.4

### GO! S2.4

El nuevo GO! S2.4 se caracteriza no sólo por un nuevo diseño, sino también a través de tecnologías nuevas e innovadoras.

El GOVECS GO! S2.4 es una moto de alto rendimiento con tecnología de litio. Sorprendentemente, todavía está clasificada dentro de la categoría de "50cc". Está disponible en variedad de versiones (25 km/h, 45 km/h y 62 km/h de velocidad).

La suspensión delantera y trasera para todos los GO! Modelos S, han sido actualizados y mejorados en las versiones 2014. Además Ingenieros GOVECS han rediseñado por completo, desarrollado y puesto a prueba el sistema de gestión de batería para todos los modelos GO! S de litio, dando lugar a la próxima generación, el sistema BMS permite un 48% menos de consumo de energía. Además los scooters GOVECS cuentan con el primer motor eléctrico de Europa, estrictamente diseñado y desarrollado desde cero para un scooter eléctrico! Importantes ventajas de este nuevo motor son el aumento de potencia (10%) y par (13%) y el rango extendido. Para un scooter eléctrico! Importantes ventajas de este nuevo motor son el aumento de potencia (10%) y par (13%) y el rango extendido.

Precio: 5789€ IVA incluido

Reservando por internet: 4989€

O desde 135.18€ al mes

+ info



Imagen 10. Scooter Govecs Go! S2.4. 4.989€. Fuente: Govecs

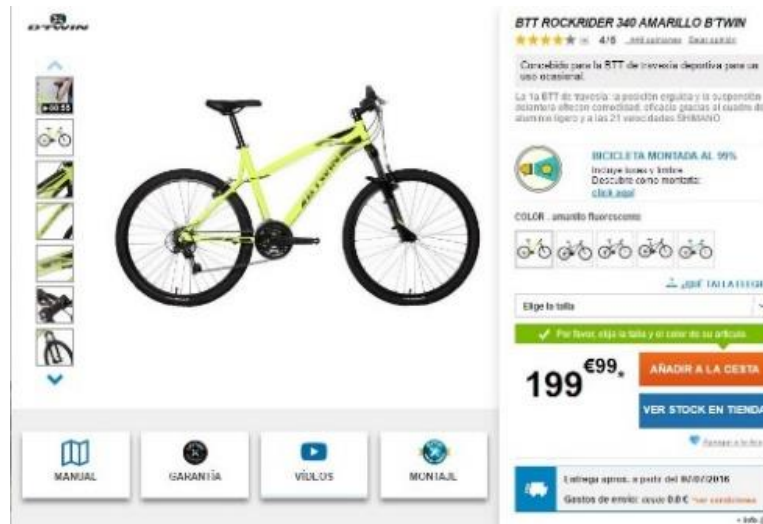


Imagen 11. Bicicleta MTB Decathlon. 199.99€. Fuente: Decathlon



Imagen 12. Bicicleta Paseo Decathlon. 299.99€. Fuente: Decathlon

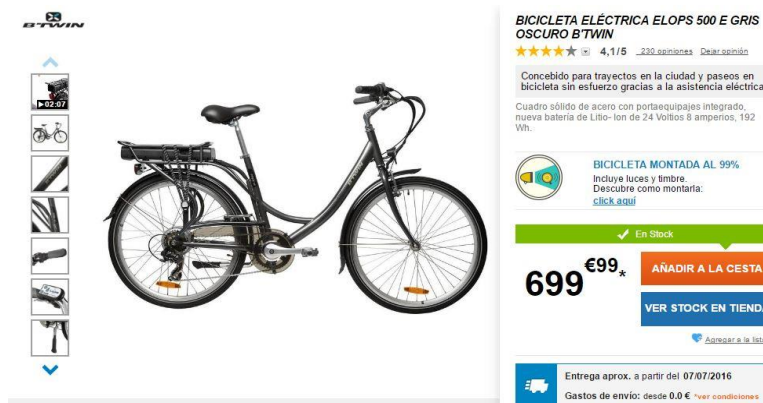


Imagen 13. Bicicleta Paseo eléctrica Decathlon. 699.99€. Fuente: Decathlon

## 5.4 Plan económico y financiero

### Introducción:

En este apartado se responde a una de las preguntas más importantes a la hora de la creación de la casa rural. ¿cuánto va a costar poner en marcha el proyecto? Hay que contabilizar los activos iniciales para la apertura de la casa, como puede ser la instalación fotovoltaica, los vehículos necesarios para el buen funcionamiento de la casa o todo el mobiliario y electrodomésticos. A estos activos iniciales habrá que añadir los costes variables que serán los que se correspondan con el uso de la misma en el tiempo.

### Plan de inversión y financiación:

Uno de los principales puntos que esta casa rural tiene es la autosuficiencia en lo que a consumo de energía se refiere. En este apartado se ha optado por un sistema solar completo, el cual se dividirá en una instalación para generar la energía eléctrica necesaria para la casa y otra para calentar el agua de los baños y la cocina.

En el Anexo número 4 se adjunta el presupuesto obtenido para la instalación de las placas solares, el cual asciende a 36.172,91€.

La instalación para calentar el agua consiste en dos sistemas *Enera Pro-Kit de 250 Litros*. Cada uno de estos sistemas es capaz de suministrar agua para cinco personas, por lo que aun estando llena de huéspedes la casa rural, no habría problemas de suministros. El coste de este sistema asciende a 3.698€

Si se quiere reducir al máximo el impacto medioambiental de la casa rural, los vehículos que se utilicen para la explotación de la misma tienen que ser lo más eficientes posibles. Por este motivo, se ha elegido una flota de vehículos eléctricos que la componen 1 furgoneta, 2 scooter y 10 bicicletas (8 normales y 2 eléctricas). El coste de toda la flota de vehículos ascendería a 41.297,90€. Ver en Tabla 4.

Además de los principales gastos como son los vehículos y la instalación fotovoltaica de luz y de agua, hay que tener en cuenta también el coste del mobiliario y los electrodomésticos para la casa. Tal como se indica en la Tabla 5 y 7.

**Tabla 4.***Coste de adquisición de los vehículos:*

	<b>Cantidad</b>	<b>Coste unitario</b>	<b>Coste total</b>	<b>Mantenimiento anual</b>
<b>Furgoneta</b>	1	27.920€	27.920€	300€
<b>Scooter</b>	2	4.989€	9.978€	400€
<b>Bicicleta MTB</b>	4	199.99€	799.96€	200€
<b>Bicicleta Paseo</b>	4	299.99€	1.199.96€	200€
<b>e-Bicicletas</b>	2	699.99€	1.399.98€	100€
<b>TOTAL</b>	13	-	<b>41.297.90€</b>	1.200€

**Tabla 5.***Los electrodomésticos que hay que adquirir para el funcionamiento de la casa rural son:*

	<b>Referencia</b>	<b>Calificación energética</b>	<b>Precio</b>
<b>Lavadora</b>	<a href="#">Balay 3TS986B</a>	A+++	369€
<b>Lavavajillas</b>	<a href="#">Balay 3VS571IP</a>	A++	399€
<b>Frigorífico</b>	<a href="#">Balay 3KF6854M</a>	A++	549€
<b>Aire acondicionado (x6)</b>	<a href="#">Daitsu ASD12UI-DA</a>	A++	2.094€
<b>Horno</b>	<a href="#">Balay 3HB506XM</a>	A	250€
<b>Extractor</b>	<a href="#">Teka DH 785</a>	A	179€
<b>Aspiradora</b>	<a href="#">Bosch BGS1112</a>	A	99€
<b>Vitroceramica</b>	<a href="#">Balay 3EB714ER</a>	-	159€
<b>Cafetera</b>	<a href="#">Minimoka CM-1622</a>	-	95€
<b>Tostadora</b>	<a href="#">Bosch TAT3A004</a>	-	28€
<b>Batidora</b>	<a href="#">Batidora Jata BT 1032</a>	-	70€
<b>Microondas</b>	<a href="#">Daewoo KOG-837RS</a>	-	75€
<b>Exprimidor</b>	<a href="#">Braun CJ3050</a>	-	30€
<b>Hervidor de agua</b>	<a href="#">Bosch TWK3A011</a>	-	15€
<b>PC</b>	<a href="#">HP 250 G4</a>	-	229€
<b>TOTAL</b>			<b>4.640€</b>

**Tabla 6:***Gastos fijos mensuales de la casa rural:*

	<b>Precio/Mes</b>
<b>Asesoría</b>	75€
<b>Internet y telecomunicaciones</b>	90€
<b>Agua y residuos</b>	80€
<b>Sueldos y Seguridad Social</b>	2.500€
<b>Alimentación, bebidas y limpieza</b>	1.500€
<b>Autónomo (6 primeros meses)</b>	53.19€
<b>Página Web</b>	30€
<b>Seguro de responsabilidad civil</b>	116€
<b>TOTAL</b>	<b>4.444,19€</b>

**Tabla 7:**  
Mobiliario necesario:

	Referencia	Precio
Camas (x4)	<a href="#">Camas</a>	956€
Colchones (x4)	<a href="#">Colchones</a>	1.796€
Mesitas de noche (x8)	<a href="#">Mesitas de noche</a>	279.92€
Escritorio (x4)	<a href="#">Escritorio</a>	276€
Sillas escritorios (x4)	<a href="#">Sillas escritorio</a>	199.96€
Lámparas habitaciones (x8)	<a href="#">Lámparas de noche</a>	319.92€
Muebles de cocina	<a href="#">Cocina</a>	5.500€
Mesas y sillas de salón (x4)	<a href="#">Mesas salón</a>	1.195.84€
Sofá (x3)	<a href="#">Sofá</a>	777€
Sillón (x4)	<a href="#">Sillones</a>	131.96€
	<a href="#">Escritorio</a>	199€
Recepción	<a href="#">Silla escritorio</a>	179€
	<a href="#">Estantería</a>	89€
	<a href="#">Armario</a>	185
<b>TOTAL</b>		<b>12.084.60€</b>

**Tabla 8:**  
A modo de resumen estos serían los costes de apertura de la casa rural:

	Precio
Rehabilitación casa y terreno	30.000€
Piscina natural	16.500€
Vehículos	41.272.90€
Instalación fotovoltaica	36.172.91€
Instalación agua caliente	3.698€
Muebles y electrodomésticos	16.724,60€
<b>TOTAL</b>	<b>144.368,41€</b>

**Tabla 9:**  
Amortización del inmovilizado:

Elemento	Valor compra	Vida útil	% amortización	Amortización anual
Vehículos	32.909€	10	10	3.290,90€
Bicicletas	3.399,90€	10	10	340€
Instalación fotovoltaica	39.870,91€	20	5	1.993,55€
Mobiliario y enseres	16.724,60€	10	10	1.672,46€
<b>Total</b>				<b>7.296,91€</b>

**Previsión de ingresos anuales:**

Se han utilizado los precios que se han descrito anteriormente para realizar la previsión de ingresos anual. Suponiendo que, en temporada alta, la ocupación sea del 70%, la casa rural estaría ocupada al completo 144 días al año, y suponiendo que en temporada baja haya una ocupación del 20%, serían 31 días los días que estaría completa. La ocupación del primer año se situaría entorno al 48.6%. Con estos datos y teniendo en cuenta que 1 de 4 reservas pedirían el desayuno, los ingresos son los siguientes:

**Tabla 10:**

*Previsión de ingresos por alojamiento y desayuno:*

	<b>Alojamiento</b>	<b>Desayunos</b>	<b>Total</b>
<b>Temporada baja</b>	8.680€	310€	8.990€
<b>Temporada alta</b>	51.840€	1.440€	53.280€
<b>Total</b>	60.520€	1.750€	<b>62.270€</b>

A estos ingresos habría que añadir los que se obtendrían de las actividades extra, como son alquileres de bicicletas o visitas guiadas de Cartagena. Hemos calculado los siguientes datos, suponiendo que, un 7.5% del total de las parejas que se hospedarán eligiera alquilar bicicletas, un 2.5% se decidiera por bicicletas eléctricas, un 10% escogiera alquilar un scooter, un 10% eligiera la visita guiada a Cartagena y un 1% eligiera la recogida en el aeropuerto.

**Tabla 11:**

*Previsión de ingresos por actividades extra:*

	<b>Nº de veces/año</b>	<b>Precio</b>
<b>Alquiler bicicletas</b>	210	1.050€
<b>Alquiler bicicletas eléctricas</b>	70	700€
<b>Alquiler de scooter</b>	70	2.450€
<b>Visita guiada de Cartagena</b>	140	2.800€
<b>Recogida del aeropuerto</b>	7	350€
<b>Bar</b>	-	5.600€
<b>Total</b>	497	<b>12.950€</b>



La previsión de ingresos anuales sumando los ingresos de los alojamientos junto con las actividades extra que ofrece la casa rural es de 75.220€, antes de impuestos. Para calcular el resultado previsional de la casa rural se ha estimado que la ocupación en temporada alta subirá un 15%, 10%, un 5% y un 0%, en los 4 siguientes años, y un 15%, 10%, un 5% y un 5% en temporada baja.

**Balance de situación inicial:**

<b>ACTIVO</b>	<b>PASIVO y PATRIMONIO NETO</b>
<p><b><u>Activo no corriente:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inmovilizado intangible                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicaciones informáticas 700€</li> </ul> </li>   <li>• Inmovilizado material                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Mobiliario..... 15.386,58€</li> <li>Terreno..... 125.000€</li> <li>Construcción..... 100.000€</li> <li>Elementos transporte 41.272,90€</li> </ul> </li> </ul>	<p><b><u>Patrimonio Neto:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capital social..... 300.000€</li> <li>Subvenciones..... 6.000€</li> </ul> <p><b><u>Pasivo no corriente:</u></b></p>
<p><b><u>Activo corriente:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencias..... 5.000€</li> <li>• Efectivo                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Bancos..... 25.000€</li> <li>Caja.....1.140,52€</li> </ul> </li> </ul>	<p><b><u>Pasivo corriente:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proveedores..... 5.000€</li> <li>Personal..... 2.500€</li> </ul>
<b>TOTAL: 313.500€</b>	<b>TOTAL: 313.500€</b>

**Cuenta de pérdidas y ganancias (resultado previsional):**

Concepto	Saldo				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b><u>Ingresos</u></b>					
Ventas	75.220€	86.503€	95.153,30€	99.910,97€	104.906,51€
Existencias finales	3.000€	3.000€	3.500€	4.000€	4.000€
<b>Total ingresos</b>	<b>78.220€</b>	<b>89.503€</b>	<b>98.653,30€</b>	<b>103.910,97€</b>	<b>108.906,51€</b>
<b><u>Costes</u></b>					
Compras	18.000€	20.700€	22.770€	23.908,05€	25.103,93€
Existencias iniciales	0€	3.000€	3.500€	4.000€	4.000€
Sueldos personal y seguridad social	30.000€	30.000€	31.000€	31.000€	32.000€
Gastos financieros	0€	750€	900€	1.100€	1.350€
Tributos	1.950€	2.100€	2.290€	2.360€	2.530€
Suministros	960€	1.104€	1.214,40€	1.275,12€	1.338,88€
Seguros	1.400€	1.440€	1.550€	1.630€	1.750€
Mantenimiento y reparaciones	1.500€	1.700€	2.000€	2.500€	3.250€
Gestoría	900€	900€	900€	900€	900€
Publicidad	1.500€	1.250€	1.000€	1.000€	750€
Gastos diversos	1.440€	1.440€	1.440€	1.440€	1.440€
Amortización	<b>7.296,91€</b>	<b>7.296,91€</b>	<b>7.296,91€</b>	<b>7.296,91€</b>	<b>7.296,91€</b>
Reforma casa y piscina	46.500€	0€	0€	0€	0€
<b>Total costes</b>	<b>111.446,91€</b>	<b>71.680,91€</b>	<b>75.861,31€</b>	<b>78.410,08€</b>	<b>81.709,72€</b>
Beneficios/Perdidas (antes de impuestos)	-33.226,91€	17.822,09	22.791,99€	25.500,09€	27.196,79€
Impuesto sobre el beneficio	0€	4.455,52€	5.698€	6.375,02€	6.799,20€
<b><u>Resultado después de impuestos</u></b>	<b>-33.226,91€</b>	<b>13.366,57€</b>	<b>17.093,99€</b>	<b>19.125,07€</b>	<b>20.397,59€</b>

(Amortización y resultados provisionales, 2016)

## **6 Conclusiones**

Tras analizar y detallar cada uno de los pasos a realizar para la creación de una casa rural en el campo de Cartagena podemos confirmar que es posible crear un alojamiento que se base casi al 100% en energías renovables, en su totalidad con energía solar y con posibilidad de añadir un grupo energético eólico.

El emplazamiento de la casa rural cumple con las expectativas de los clientes, tanto para los que buscan un turismo cultural y dinámico, como para los que buscan un turismo más relajado y en contacto con el entorno natural.

La inversión inicial que hay que hacer, incluyendo el remodelado de la casa actual, la flota de vehículos, la instalación fotovoltaica y el acondicionamiento interior de la casa, ascendería a 144.368,41€.

Los costes fijos mensuales que tendría el funcionamiento de la casa ascenderían a 4.444,19€. Se prevén unos ingresos de 78.220€ el primer año y un incremento de un 15% para el segundo año.

Para reducir costes en los primeros años de actividad, se podría buscar una flota de vehículos de menores prestaciones o adquirirlos empleando métodos de leasing o renting.

## 7 Bibliografía

### Libros y artículos:

Montserrat Ollé, Marcel Planellas, Jordi Molina, Diego Torres, Joan M. Alfonso, Samuel Husenman. Pedro Sepúlveda e Ignacio Mur. (1997): “El plan de empresa, cómo planificar la creación de una empresa”, pp. 1-38. 45-49, 59-63, 93-98 y 109-115

Herrera, L., Blanco Romero, A., y Cánoves Valiente, G. (2005). Turismo rural en España: un análisis de la evolución en el contexto europeo.

### Recursos online:

ITREM (2015). [www.carm.es](http://www.carm.es)

Hoteles en Cartagena (2016). [www.cartagenaturismo.es](http://www.cartagenaturismo.es)

OMT (2016). [www2.unwto.org/es](http://www2.unwto.org/es)

Plan Integral de Turismo Rural de España (2014). [www.tourspain.es](http://www.tourspain.es)

Ayuntamiento de Cartagena (2016). [www.cartagena.es/poblacion.asp](http://www.cartagena.es/poblacion.asp)

Hoteles en Albacete (2016). [www.albacete.es/es/turismo](http://www.albacete.es/es/turismo)

Padrón Albacete (2015). [www.epa.com.es/padron/albacete/](http://www.epa.com.es/padron/albacete/)

Hoteles en Almería (2016). [www.turismoalmeria.com/alojamientos](http://www.turismoalmeria.com/alojamientos)

Junta de Andalucía (2015). [www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es)

Portal de transparencia de Cartagena (2016). [www.cartagena.es/poblacion.asp](http://www.cartagena.es/poblacion.asp)

Turistas Cartagena (2015). [www.laopiniondemurcia.es/cartagena](http://www.laopiniondemurcia.es/cartagena)

Flora y fauna (2016). [www.cartagena.costasur.com/es/](http://www.cartagena.costasur.com/es/)

RAMSAR (2016). [www.ramsar.org](http://www.ramsar.org)

Análisis PESTEL (2013). [www.pascualparada.com/analisis-pestel](http://www.pascualparada.com/analisis-pestel)

Análisis DAFO (2015). [www.infoautonomos.eleconomista.es](http://www.infoautonomos.eleconomista.es)

Ley de Turismo de la Región de Murcia (2013). [www.borm.es](http://www.borm.es)

Marketing XXI (2016). [www.marketing-xxi.com](http://www.marketing-xxi.com)

Radiografía viajero rural (2008). [www.toprural.com](http://www.toprural.com)

Ayudas y subvenciones (2015). [www.regiondemurciacomercio.es](http://www.regiondemurciacomercio.es)

Furgoneta eléctrica “Nissan e-NV200” (2016). [www.nissan.es](http://www.nissan.es)

Bicicletas “Rockrider 340, Original 520 y Elops 500 E (2016). [www.decathlon.es](http://www.decathlon.es)

Motocicletas eléctricas “Govecs Go! S2.4” (2016). [www.govecs.es](http://www.govecs.es)

Electrodomésticos (2016). [www.redcoon.es](http://www.redcoon.es)

Electrodomésticos 2 (2016). [www.pccomponentes.com](http://www.pccomponentes.com)

Mobiliario IKEA (2016). [www.ikea.es](http://www.ikea.es)

Instalación agua caliente solar (2016). [www.enerasol.es](http://www.enerasol.es)

Amortización y resultados provisionales (2016). [www.redemprendeytrabaja.org](http://www.redemprendeytrabaja.org)

Piscina ecológica (2016). [www.piscinasecologicas.com](http://www.piscinasecologicas.com)

### **Imágenes:**

Imagen 1. Diputaciones Cartagena (2016). [www.regmurcia.com](http://www.regmurcia.com)

Imagen 2. Espacios naturales del campo de Cartagena. [www.es.wikipedia.org](http://www.es.wikipedia.org)

Imagen 3. Sierra de la muela y Cabo Tiñoso (2016). [www.atlasdemurcia.com](http://www.atlasdemurcia.com)

Imagen 4. Plano garaje (2016). Elaboración propia

Imagen 5. Plano garaje (2016). Elaboración propia

Imagen 6. Captura de Pantalla región de Murcia (2016). Google maps

Imagen 7. Captura de Pantalla región de Murcia 2 (2016). Google maps

Imagen 8. Fotografía fachada casa rural (2016). Elaboración propia.

Imagen 9. Furgoneta Nissan e-NV200 (2016). [www.nissan.es](http://www.nissan.es)

Imagen 10. Motocicleta eléctrica Govecs (2016). [www.govecs.es](http://www.govecs.es)

Imagen 11. Bicicleta MTB (2016). [www.decathlon.es](http://www.decathlon.es)

Imagen 12. Bicicleta Paseo (2016). [www.decathlon.es](http://www.decathlon.es)

Imagen 13. Bicicleta eléctrica (2016). [www.decathlon.es](http://www.decathlon.es)

**Anexos:**

Anexo nº1. “Documento alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, RETA” [www.empleo.gob.es](http://www.empleo.gob.es)

Anexo nº2. “Documento Declaración responsable para la apertura de alojamientos turísticos” [www.carm.es](http://www.carm.es) y [www.murciaturistica.es](http://www.murciaturistica.es)


Anexo nº3. “Relación de apartamentos turísticos” [www.itrem.es](http://www.itrem.es)

Anexo nº4. “Presupuesto instalación fotovoltaica” [www.supermercadosolar.es](http://www.supermercadosolar.es)


## 8 Anexos

### Anexo nº1. Documento alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos,

RETA:



**MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**



**TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

Registro de presentación

Registro de entrada

**TA.0521/1 (Hoja 1/2)**

---

**SOLICITUD SIMPLIFICADA DE: ALTA, BAJA O VARIACIÓN DE DATOS EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE AUTÓNOMOS**

ADVERTENCIA: En las Comunidades Autónomas con lengua cooficial, existe a su disposición este impreso redactado en lengua vascueta.

**1. DATOS DEL SOLICITANTE**

1.1 PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE		1.2 NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL	
FECHA DE NACIMIENTO		1.3 GRADO DE DISCAPACIDAD		1.4 TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO		1.5 N° DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	
Día: <input type="text"/> Mes: <input type="text"/> Año: <input type="text"/>		<input type="checkbox"/>		D.N.I.: <input type="text"/> TARJETA DE EXTRANJERO: <input type="checkbox"/> PASAPORTE: <input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	
1.7 DOMICILIO		TIPO DE VIA		NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA		BLOQUE NÚM. BIS ESCAL. PISO PUERTA CÓD. POSTAL	
MUNICIPIO/ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO		PROVINCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
CORREO ELECTRÓNICO		ACEPTO ENVÍO COMUNICACIONES INFORMATIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		TELÉFONO MÓVIL	

**2. DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD (Marque con "X" la opción correcta)**

ALTA  BAJA  VARIACIÓN DE DATOS  FECHA DE INICIO SE/VARIACIÓN DE DATOS: Día:  Mes:  Año:

2.1 CAUSA DE LA BAJA / VARIACIÓN DE DATOS  2.2 D.N.U.N.S.S./C.I.F. o C.C.C. DEL SUCESOR/A DE LA ACTIVIDAD

A esta solicitud se acompañan los siguientes documentos:

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**3. DATOS RELATIVOS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL**

3.1 ACTIVIDAD ECONÓMICA - COLEGIO PROFESIONAL  3.2 I.A.E.  CNAE 2009

3.3 NOMBRE COMERCIAL

3.4 DOMICILIO

TIPO DE VIA		NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA		BLOQUE NÚM. BIS ESCAL. PISO PUERTA CÓD. POSTAL	
MUNICIPIO / ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO		PROVINCIA		TELÉFONO	

3.5 MARQUE CON "X" SI ESTA INCLUIDO EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS

MUJER REINCORPORADA AL TRABAJO DESPUÉS DE MATERNIDAD <input type="checkbox"/>	VENTA AMBULANTE <input type="checkbox"/>	TRABAJADOR DE TEMPORADA (FECHA PREVISTA CESE ACTIVIDAD) <input type="checkbox"/>
AUTÓNOMO INTEGRADO EN UN COLEGIO PROFESIONAL <input type="checkbox"/>	NOTARIO <input type="checkbox"/>	

**4. OPCIÓN RESPECTO DE LA BASE DE COTIZACIÓN, DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES Y DE LA MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL**

**¡IMPORTANTE: CUMPLIMENTAR EN LA SIGUIENTE HOJA**

**5. OTROS DATOS**

5.1 DATOS RELATIVOS AL REPRESENTANTE		5.2 DATOS RELATIVOS AL AUTORIZADO DEL SISTEMA RED	
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>		NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>	
N° DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO <input type="text"/>		NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN <input type="text"/>	
NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL <input type="text"/>			

**6. A EFECTOS DE NOTIFICACIONES SEÑALA COMO DOMICILIO PREFERENTE (Marque con una "X" la opción correcta)**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE (APARTADO 1.6)  DOMICILIO DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL (APARTADO 3.4)  OTRO DOMICILIO (ANOTAR EN LA SIGUIENTE HOJA)

**7. DATOS PARA LA DOMICILIACIÓN DEL PAGO DE CUOTAS**

CÓDIGO INTERNACIONAL CUENTA BANCARIA (BAN)

DOCUMENTO IDENTIFICATIVO DEL TITULAR DE LA CUENTA DE ADEUDO

TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO		N° DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	
D.N.I.: <input type="checkbox"/> C.I.F.: <input type="checkbox"/> TARJETA EXTRANJERO: <input type="checkbox"/> PASAPORTE: <input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	

FIRMA DEL TRABAJADOR/A	FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE	DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN DE LA SUBSANACIÓN Y MEJORA DE LA SOLICITUD	DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN
<input type="text"/>	<input type="text"/>	Fecha: <input type="text"/> D.N.I.: <input type="text"/> Firma: <input type="text"/>	BOLETINES DE COTIZACIÓN RECIBIDOS: A Fecha: <input type="text"/> D.N.I.: <input type="text"/> Firma: <input type="text"/>

SUBSANACIÓN Y/O MEJORA REQUERIDA

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE LA SOLICITUD: DIRECCIÓN PROVINCIAL O ADMINISTRACIÓN DE LA T. G. S. S. :



MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

TA.0521/2 (Hoja 1/2)

Registro de presentación

Registro de entrada

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (N.S.S.)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

OPCIONES

4.1. OPCIÓN RESPECTO DE LA BASE DE COTIZACIÓN

<input type="checkbox"/> BASE MÍNIMA	<input type="checkbox"/> BASE MÁXIMA	<input type="text"/> OTRA BASE
<input type="checkbox"/> SOLICITA el INCREMENTO automático de la Base de Cotización en el mismo porcentaje en que se incremente la Base Máxima de Cotización del Régimen Especial.		

4.2. MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL QUE DA COBERTURA A LA INCAPACIDAD TEMPORAL DERIVADA DE CONTINGENCIAS COMUNES

MUTUA Nº	NOMBRE
<input type="text"/>	<input type="text"/>

4.3. OPCIÓN RESPECTO DE LA COBERTURA DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES [ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES] Y/O CESE DE ACTIVIDAD

SOLICITA (Marque con una "X" lo que proceda):

<input type="checkbox"/> ACOGERSE	<input type="checkbox"/> A la cobertura de las contingencias profesionales.	<input type="checkbox"/> RENUNCIAR	<input type="checkbox"/> A la cobertura de las contingencias profesionales.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> A la cobertura de cese de actividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> A la cobertura de cese de actividad.

4.4. OPCIÓN RESPECTO DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL EN SITUACIÓN DE PLURIACTIVIDAD

SOLICITA (Marque con una "X" lo que proceda):

<input type="checkbox"/> ACOGERSE	a la cobertura de la Incapacidad Temporal
<input type="checkbox"/> NO ACOGERSE	a la cobertura de la Incapacidad Temporal

6. A EFECTOS DE NOTIFICACIONES SEÑALA COMO DOMICILIO PREFERENTE UN DOMICILIO DISTINTO DEL DE RESIDENCIA O DEL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

TPO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA	BLOQUE	NÚM.	BIS	ESCAL.	PISO	PUERTA	CÓD. POSTAL
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
DOMICILIO MUNICIPIO / ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO		PROVINCIA		TELÉFONO				
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>				
APARTADO DE CORREOS								
<input type="text"/>								


ADVERTENCIA: En las Comunidades Autónomas con lengua cooficial, existe a su disposición este Impreso redactado en lengua vernácula.

TA.0521/1 (Hoja 2/2)  
(18-01-2018)

FIRMA DEL TRABAJADOR/A



Anexo nº 2. Declaración responsable para la apertura de un alojamiento turístico:

		<b>Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo</b> <b>Instituto de Turismo de la Región de Murcia</b> Avda. Juana Jugán, 2 - 30006 Murcia Tfños. <b>012 / 968 362 000</b> 960 277 722 / 960 277 728 <a href="http://www.murciaturistica.es">www.murciaturistica.es</a> <a href="http://www.carm.es">www.carm.es</a>		<b>APARTAMENTOS TURÍSTICOS</b>	
		Registro de Entrada			
<b>Inicio de actividad</b> <b>Declaración Responsable</b> <b>Solicitud clasificación / cambios / cierre</b>			<b>P-0657</b>		
<b>1 DATOS DEL TITULAR</b>					
APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL				NIF/NIE/CIF	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NUMERO, PISO Y PUERTA)			C. POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
TELEFONO FIJO	TELEFONO MOVIL	CORREO ELECTRONICO			FAX
<b>2 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>					
APELLIDOS Y NOMBRE				NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NUMERO, PISO Y PUERTA)			C. POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
TELEFONO FIJO	TELEFONO MOVIL	CORREO ELECTRONICO			FAX
<b>3 COMUNICACIÓN DE INICIO DE ACTIVIDAD / CAMBIOS / CIERRE</b>					
El que suscribe comunica al Director General del Instituto de Turismo de la Región de Murcia, de conformidad con lo prevenido en la vigente reglamentación <input type="checkbox"/> el inicio de la actividad <input type="checkbox"/> cambios <input type="checkbox"/> cierre de APARTAMENTOS TURÍSTICOS					
DENOMINACIÓN COMERCIAL					
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NUMERO, PISO Y PUERTA)			C. POSTAL	LOCALIDAD	
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO			FAX
		PAG. WEB			
<b>4 DECLARACIÓN RESPONSABLE</b>					
En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 71 Bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y del Decreto 75/2005, de 24 de junio, por el que se regulan los apartamentos turísticos y alojamientos vacacionales de la Región de Murcia, modificado por el Decreto 37/2011, de 8 de abril, <b>REALIZO Y SUSCRIBO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE DECLARACIÓN RESPONSABLE:</b>					
<ol style="list-style-type: none"> <li>Declaro que cumplo los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento del ejercicio de la actividad de apartamentos turísticos y que dispongo de los documentos que así lo acreditan, comprometiéndome a mantener su cumplimiento durante el período inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.</li> <li>Declaro que cumplo las normas y requisitos específicos que regulan el procedimiento de los Decretos mencionados, para el reconocimiento del ejercicio de la actividad de APARTAMENTOS TURÍSTICOS, y en especial los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escritura de constitución de la sociedad y sus estatutos están debidamente inscritos en el Registro Mercantil, si procede.</li> <li>- Poderes suficientes para actuar como representante legal de la titularidad, si procede.</li> <li>- La disponibilidad de cada uno de los alojamientos.</li> <li>- Seguro de responsabilidad civil.</li> </ul> </li> <li>Autorizo al Instituto de Turismo de la Región de Murcia a que en cualquier momento pueda comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.</li> </ol>					
<b>5 EFECTOS</b>					
La presente declaración responsable tendrá los efectos previstos en el art. 71 Bis. 3, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reconociendo el ejercicio de la actividad desde el momento de la presentación de la presente comunicación y declaración responsable, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección atribuidas a este Centro Directivo.					

<b>6</b>	<b>SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN EN CATEGORÍA</b>
<input type="checkbox"/> 3ª (1 llave) <input type="checkbox"/> 2ª (2 llaves) <input type="checkbox"/> 1ª (3 llaves) <input type="checkbox"/> Lujo (4 llaves)	
Número de apartamentos: _____                      Número de plazas: _____	
<b>7</b>	<b>En el caso de establecimiento ya clasificado, SOLICITUD PARA CAMBIOS / CIERRE, que se realicen:</b>
CAMBIOS EN ESTABLECIMIENTO: <input type="checkbox"/> Categoría <input type="checkbox"/> Denominación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Otros CAMBIOS EN EL TITULAR: <input type="checkbox"/> Herencia <input type="checkbox"/> Compra <input type="checkbox"/> Arrendamiento <input type="checkbox"/> Otros CIERRE: <input type="checkbox"/> Baja definitiva <input type="checkbox"/> Temporal. Desde: ___/___/___ Hasta: ___/___/___ (en CIERRE, el objeto de la Declaración Responsable se refiere únicamente a la representación)	
<b>8</b>	<b>Adjuntando la reglamentaria documentación para su CLASIFICACIÓN (en CAMBIOS, la que proceda), según Decretos referidos:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enumeración de los alojamientos en modelo facilitado por este Organismo.</li> <li>- Memoria descriptiva de las características de los alojamientos.</li> <li>- Planos a escala 1:100 ó 1:50 de distribución interior con muebles y superficies y cotas de las distintas plantas.</li> <li>- Cualquier otro documento que apoye la propuesta de clasificación de los apartamentos en la categoría pretendida.</li> </ul>	
<b>9</b>	<b>INFORMACIÓN LEGAL</b>
<p>1.- La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta Comunicación / Declaración o la no presentación de la misma ante la Administración competente determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.</p> <p>2.-Cualquier modificación que se produzca respecto de la situación anterior, deberá comunicarse a este Instituto de Turismo de la Región de Murcia, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tiene atribuida la Administración Pública.</p> <p>3.-Los datos de carácter personal de esta Comunicación / Declaración se van a integrar en el fichero de EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS, del Instituto de Turismo de la Región de Murcia, con la finalidad de gestionar este procedimiento y podrán ser cedidos con esta finalidad a otros Organos de las Administraciones Públicas. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, se pueden ejercer por el declarante mediante escrito dirigido al citado responsable del fichero, a la dirección postal consignada en el encabezado de este documento, de acuerdo con el Art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.</p> <p>Los datos de carácter personal que recoge este documento podrán ser cedidos a TURESPAÑA a los exclusivos efectos promocionales y estadísticos, en los términos y con los requisitos establecidos en la citada Ley Orgánica de Protección de datos.</p>	
<b>10</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
_____ _____ _____	

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_  
 Firmado

El titular / El representante legal D. / Dª \_\_\_\_\_

**ILMO/A. SR./SRA. DIRECTOR/A GENERAL DEL INSTITUTO DE TURISMO**

**Anexo nº 3. Relación de apartamentos:**

1	Región de Murcia		Una vez cumplimentado este documento deberá de enviarlo por correo electrónico a las direcciones que figuran más abajo. No obstante la solicitud de clasificación junto con la documentación correspondiente deberá presentarla en los registros legalmente establecidos.										Firma del Titular,	
2	Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo		josea.parraga@carm.es o isabel.gimenez@carm.es											
3	Instituto de Turismo de la Región de Murcia													
4	ENUMERACIÓN DE ALOJAMIENTOS													
5	Denominación del establecimiento:										Titular:			
6	**Municipio de:		Seleccionar Municipio										**pedanía de:	
7	Nº IDE	SITUACIÓN	Nº	Bloque	Portal	Escalera	Piso	Puerta	C.postal	Nº. Dormitorios		Convertibles	Categoría	
8	**	Urbanización	Calle, Plaza, Edificio						(obligatorio)	Sencillos	Dobles		(seleccionar)	
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														

**Anexo nº4. Presupuesto Instalación fotovoltaica:**



SUPERMERCADO SOLAR(DELEGACION CASTELLON)  
 P.I. VIA EUROPA, C/BENLLOCH - NAVE 2  
 12550 ALMAZORA (CASTELLON)  
 TFNOS. 964 259 117 - 644 372 808  
 C.I.F. ESB12938023  
 www.supermercadosolar.es info@supermercadosolar.es

Proforma: 16/201057

ADRIAN MARTINEZ MARTINEZ  
 CARTAGENA

Cliente  
 C.I.F.  
 Fecha  
 E-Mail  
 Tfno.  
 Referencia

Descripción	Cantidad	Precio	Importe		
MÓDULO SOLAR POLICRISTALINO LLGCP 285W/24V	36,00	173,5500	6.247,80		
MAXIMIZADOR OUTBACK FM80 MPPT 80A /12-24-48-60V	2,00	495,0400	990,08		
INVERSOR VICTRON QUATTRO CON CARGADOR 48V/10000W -140-100-100	1,00	2.999,1700	2.999,17		
BATERÍA HOPPECKE MOD.12-OPZS-1500 2V/2170AH C100 (1 VASO)	24,00	411,5800	9.877,92		
MATERIALES ELECTRICOS Y PROTECCIONES HASTA FINALIZAR INSTALACION:	1,00	1.800,0000	1.800,00		
CABLES , CUADRO ELECTRICO , MAGNETO DIFERENCIAL PORTAFUSIBLES,FUSIBLE					
SOPORTES DE ALUMINIO PARA 12 PLACAS SOLARES	3,00	510,0000	1.530,00		
GENERADOR KIPOR KDE 19STA 16,7 KVA 72-75 DB	1,00	3.800,0000	3.800,00		
MANO DE OBRA INSTALACION , PUESTA EN MARCHA Y ASISITENCIA TECNICA IND	1,00	2.200,0000	2.200,00		
DESPLAZAMIENTOS Y DIETAS	1,00	450,0000	450,00		
<b>SI LO DESEA PODEMOS FINANCIAR SUS COMPRAS O INSTALACIONES. MINIMO 500€. TLFNO.DE CONSULTA 644 372 808.</b>					
Suma importes		Base imponible	%IVA	Cuota IVA	<b>TOTAL</b>
29.894,97		29.894,97	21,00	6.277,94	<b>36.172,91 €</b>

Plazo de entrega: 3 DIAS DESDE CONFIRMACION PRESUPUESTO  
 Validez de la oferta: 30 DIAS

Forma de pago: Transferencia  
 BANCO DE SABADELL  
 Ronda Vinatea, 2 (CASTELLON)  
 Teléfono 964 252 120  
 Número de cuenta:

Observaciones:

**NO FIRMAR DOCUMENTO DE ENTREGA, HASTA NO HABER REVISADO EL MATERIAL. EN CASO CONTRARIO EL SEGURO NO CUBRE LAS ROTURAS.**

